



PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA

Subdirección General de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica



Servicio Murciano de Salud

2012



PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DE SALUD MENTAL

Servicio Murciano de Salud

2012

Elaboración y redacción:

*Unidad de Docencia, Investigación y Formación de Salud Mental (UDIF-SM)
Subdirección General de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica
Servicio Murciano de Salud*

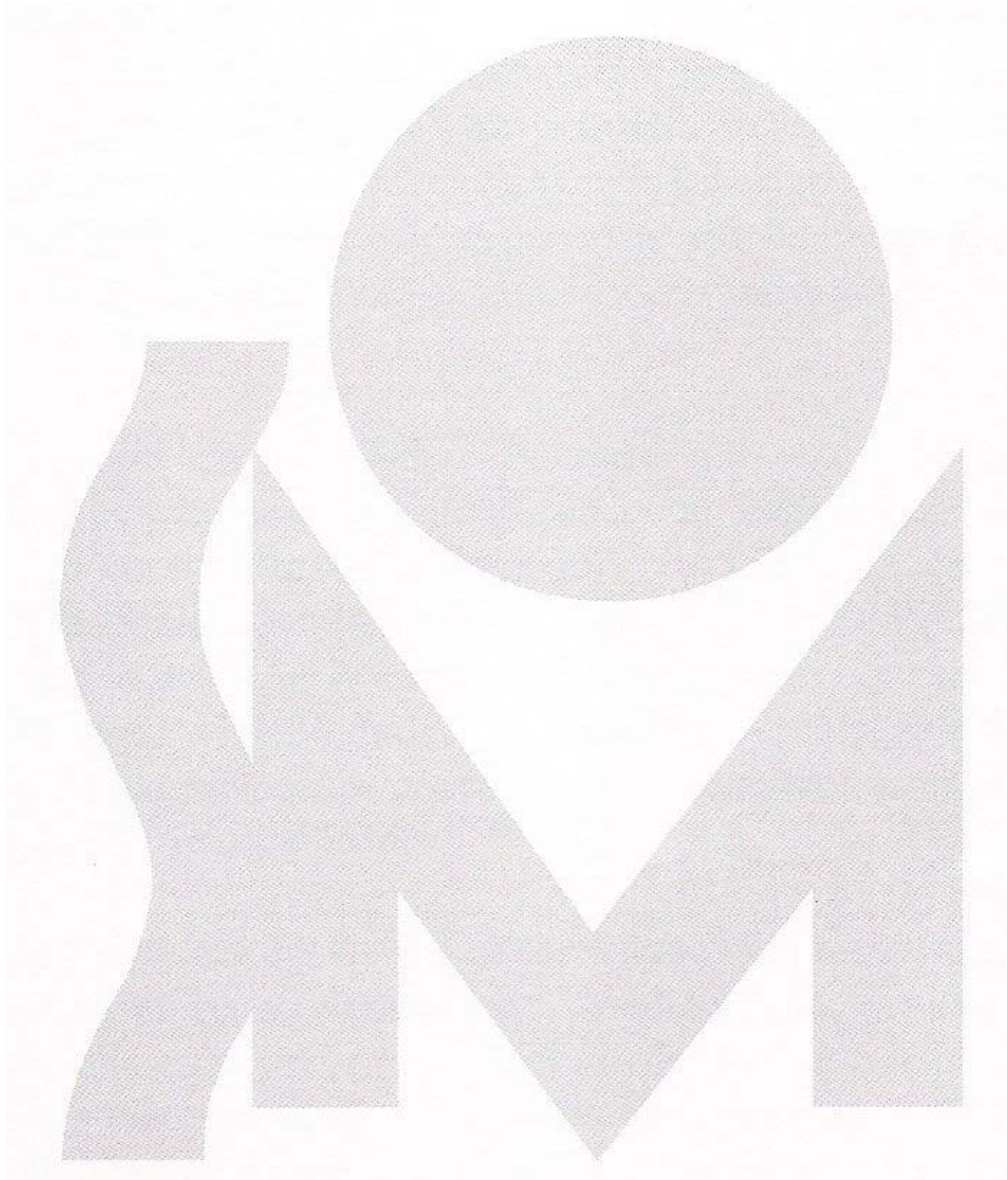
C/ Lorca, 58. 30120-El Palmar
Murcia (España)

www.murciasalud.es/unidaddocentesaludmental

Tfno-fax: 968-36 58 14

INDICE

1.- Introducción	9
2.- Cronograma del PFC-2012	13
A) ÁREA DE ACCIÓN TUTORIAL Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	19
Herramientas para la acción tutorial en salud mental	21
Elaboración de proyectos de investigación y salud mental basada en la evidencia	23
B) ÁREA DE PROGRAMAS ASISTENCIALES	25
Taller de tratamiento ambulatorio de trastornos de la personalidad	27
Taller de tratamiento grupal multifamiliar en salud mental	30
Aplicación práctica de la guía de la esquizofrenia (3 ediciones)	33
Implantación en salud mental de la guía para mujeres maltratadas por su pareja. (4 edic)	35
Taller de intervención familiar en la esquizofrenia	37
Taller de atención multidisciplinar psicogeríatrica en Salud Mental	39
Musicoterapia aplicada a la práctica clínica en Rehabilitación	41
Psiquiatría y ley en la práctica clínica	43
ANEXO I: Normas de inscripción y asistencia a cursos	46
1. Organización:	46
2. Solicitudes:	46
3. Selección:	47
4. Asistencia:	47



1.- Introducción al PFC-2012

1. - *Introducción*

“La **Formación Continuada** es el proceso de enseñanza y aprendizaje activo y permanente al que tienen **derecho y obligación** los profesionales sanitarios, que se inicia al finalizar los estudios de pre- grado o de especialización y que está destinado a actualizar y mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes de los profesionales sanitarios ante la evolución científica y tecnológica y las demandas y necesidades, tanto sociales como del propio sistema sanitario. La Formación Continuada de las profesiones sanitarias, en su carácter voluntario, debe responder a una doble necesidad: satisfacer la exigencia ciudadana de una permanente mejora de la calidad de los servicios sanitarios y favorecer el desarrollo de los profesionales que brindan estos servicios” (Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias).

Conscientes de la importancia estratégica que la Formación Continuada (FC) tiene en las organizaciones sanitarias, la Subdirección General de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica (SGSMMyAP) del Servicio Murciano de Salud (SMS) ha impulsado el desarrollo de la FC a través de diversas medidas como la dotación en recursos humanos, técnicos y económicos a través de Unidad de Docencia Investigación y Formación de Salud Mental (UDIF-SM) y la elaboración de un Plan de Formación Continuada en Salud Mental en los últimos años.

Uno de los objetivos de la UDIF-SM y de la SGSMMyAP es el de garantizar el máximo impacto de la FC en la organización sanitaria. Esto implica que el diseño de los planes de formación continuada se debe adaptar a las necesidades de, por un lado, la/os profesionales de salud mental, mediante la detección de las necesidades percibidas, y por otro, de la organización sanitaria, mediante la coherencia de los cursos organizados con los objetivos estratégicos del SMS. Además, supone la utilización de las metodologías docentes y los recursos didácticos, materiales y humanos adecuados para alcanzar los objetivos previamente establecidos y los estándares de calidad establecidos para la acreditación de la formación continuada de las profesiones sanitarias.

Por ello el nuevo Plan de Formación Continuada (PFC) del 2012 se caracteriza fundamentalmente por:

1. Plantear acciones formativas en formato taller, es decir, con mayor número de actividades prácticas y mayor participación de la/os discentes.
2. Fomentar la realización de los cursos en los propios lugares de trabajo para asegurar la participación del mayor número de profesionales de los equipos.
3. Y ser continuista en los itinerarios formativos establecidos en ediciones anteriores.

Este PFC-2012 es el duodécimo plan publicado consecutivamente en nuestra región. Esta continuidad sólo ha sido posible gracias a la participación de toda/os y cada una/o de los profesionales de la red de salud mental de Murcia en todas y cada una de las diferentes fases de su desarrollo, desde el diseño inicial, la participación en los diferentes cursos/talleres y en la evaluación de las mismas. Cabe destacar la importante labor de la/os dieciocho responsables de Formación Continuada que representan a cada uno de los centros/unidades/servicios de Murcia (Tabla 1), junto con la/os profesionales que acuden a las

actividades formativas y la implicación del equipo de la Unidad de Docencia, Investigación y Formación de Salud Mental (UDIF-SM) para facilitar la realización del proceso en su totalidad.

Tabla 1. Listado de Responsables de Formación Continuada del 2012

CENTRO	RESPONSABLE DE FORMACIÓN CONTINUADA (RFC)
CSM SAN ANDRES	Dr. Luí Carles Diez
CSM INFANTE	Dña. Josefa Palazón Rodríguez
CAD MURCIA	Dra. Rosa M. Gómez Sánchez
CSM CARTAGENA	Dra. Inès Moran Sanchez
URA CARTAGENA	Dña. Silvia López Ortiz
CSM LORCA	D. José Joaquín García Arenas
CSM CARAVACA	D. Alfonso Hernández Tudela
CSM ALTIPLANO	Dra. Ana María García Herrero
CAD DE CIEZA	Dña. M ^a Ángeles Antelo Lorenzo
CSM MOLINA	D. Pedro Moreno Gil
CSM ALCANTARILLA	Dña. Carmen Medina Sánchez
HOSPITAL “V. DE LA ARRIXACA”	Dra. Isabel Lozano Olmos
HOSPITAL “ROSELL” CARTAGENA	Dña. Almudena Navarro Pérez
HOSPITAL “RAFAEL MENDEZ”	Dña. Juana Vera Piernas
HOSPITAL “REINA SOFIA”	Por determinar
HOSPITAL “MORALES MESEGUER”	D. Juan C Sanchez Sanchez
HOSPITAL PSIQ. “ROMAN ALBERCA”	D. Joaquín Cánovas Conesa
UDIF-SM	Dr. Fernando Navarro Mateu
UDIF-SM	Dña. M ^a Luisa Pujalte Martínez
UDIF-SM	Dr. Francisco Javier Alvarez Muñoz
UDIF-SM	Dña. Ascensión Garriga Puerto

El PFC del año 2011 ha realizado el 100% de las acciones formativas programadas y acreditadas, con un total de 13 cursos y 205 horas impartidas, organizadas en las áreas de gestión, de investigación y de competencias tutoriales y el área de actividad clínico-asistencial. En estos cursos se han formado trescientos cincuenta y dos profesionales procedentes todos de los distintos dispositivos comunitarios y hospitalarios de nuestra región. La satisfacción general respecto a la organización de los cursos, el nivel de conocimientos y capacidad expositiva de los docentes ha sido muy buena, tal y como lo reflejan los resultados de las encuestas, a fecha de la redacción de este informe, realizadas al finalizar las diferentes actividades formativas (puntuación media sobre cinco de 4,27, 4,74 y 4,66 respectivamente).

El actual **PFC 2012** quiere seguir con la misma línea de trabajo, proponiendo diversas acciones formativas en estrecha coordinación con los programas asistenciales. Para ello, se han recogido las propuestas de los profesionales, incluidas las propuestas del Hospital Psiquiátrico "Román Alberca" y se han priorizado las siguientes áreas de formación:

- La mejora de la atención y formación en trastornos mentales graves (guía de esquizofrenia, taller de intervención familiar en la esquizofrenia),
- Difusión de programas de tratamiento para trastornos límite de personalidad (Taller de tratamiento)
- La detección y manejo de mujeres en situación de maltrato por su pareja (guía para mujeres maltratadas),
- La motivación para generar abordajes grupales de patologías frecuentes (abordaje multifamiliar),
- La generación de recursos especializados en psicogeriatría (pilotaje de abordaje en psicogeriatría)
- Y el desarrollo de la línea formativa para la acción tutorial: evaluación formativa y sumativa, plan individual del residente, metodología de investigación, metodología docente...

El resto de propuestas consideradas en el PFC enriquecen el abanico de posibilidades formativas y mejora la oferta clínico-asistencial de nuestros equipos y profesionales.

El PFC se tramita a través de la Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación (DGPOSFI) de la Consejería de Sanidad. Como en años anteriores, los cursos son homologados y posteriormente evaluados y acreditados según el Sistema Acreditador del Sistema Nacional de Salud para las profesiones sanitarias, acercándose a los criterios de excelencia que marca el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Las actividades formativas acreditadas tendrán un diploma de asistencia con sus correspondientes créditos para los profesionales sanitarios que lo hayan realizado. Los profesionales no sanitarios y/o residentes de la red de Salud Mental que realicen dichos cursos recibirán también un diploma, pero en su caso se reconocerán el número de horas realizadas y no los créditos asociados, tal como determina el sistema nacional sanitario de acreditación.

Un año más, y con el deseo de facilitar la gestión administrativa de los cursos y la mejora en la comunicación con los responsables de Formación Continuada de cada uno de los centros, el PFC 2012 se presenta a través de la página web de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia (FFIS) (http://www.ffis.es/formacion_sanitaria/). A través de esta página se puede realizar



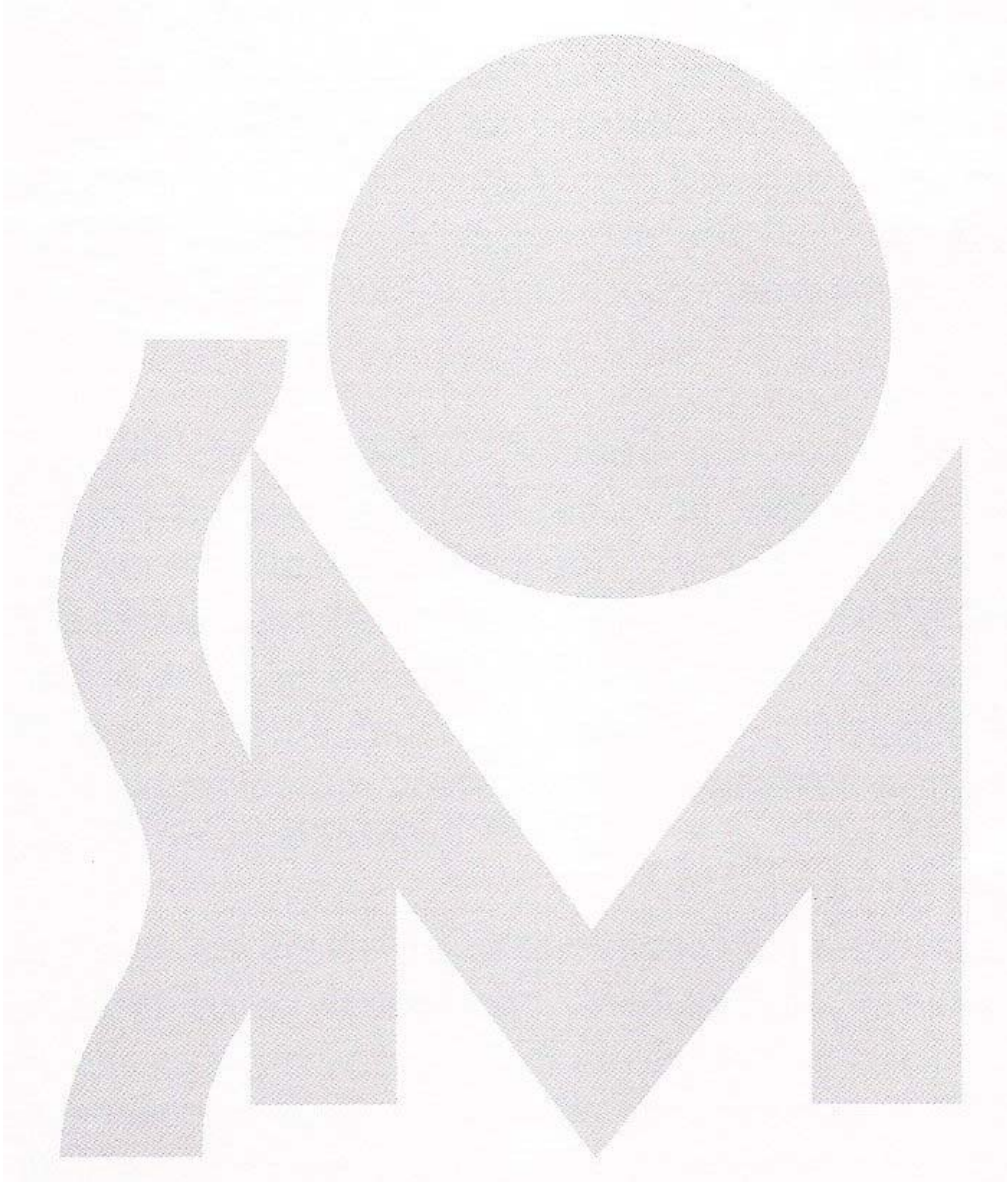
Unidad de Docencia Investigación y Formación de Salud Mental
UDIF-SM
Subdirección General de Salud Mental



directamente la inscripción de los interesados. Como en años anteriores, cada uno de los responsables de formación de cada centro sanitario elabora una lista priorizada con los profesionales inscritos. Finalmente, la UDIF-SM realiza el proceso de selección de admitidos definitivos de acuerdo con los criterios previamente establecidos por los coordinadores de cada curso.

Para la formación de los profesionales sanitarios de nuestra región además contamos con actividades formativas dentro del *Programa Estratégico Común*, gestionadas por la FFIS (<http://www.ffis.es/FFIS/formacion.jsp>), donde cada profesional puede consultar acerca de los cursos que se organizan y directamente tramitar su inscripción.

Agradecemos de antemano vuestro interés y colaboración y os animamos a seguir participando con nosotros en el futuro.



2. - Cronograma del PFC-2012

Calendario Plan de Formación Continuada. Subdirección General de Salud Mental-2012

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Domingo	1			1			1					
Lunes	2			2			2			1		
Martes	3			3	1		3			2		
Miércoles	4	1		4	2		4	1		3		
Jueves	5	2	1	5			5	2		4	1	
Viernes	6		2	6	4	1	6	3		5	2	
Sábado	7	4	3	7	5	2	7	4	1	6	3	1
Domingo	8	3	4	8	3	6	8	5	2	7	4	2
Lunes	9	6	5	9	7	4	9	6	3	8	5	
Martes	10	7	6	10	8	5	10	7	4	9	6	4
Miércoles	11	8	7	11	9	6	11	8	5	10	7	5
Jueves	12	9	8		10	7	12	9	6	11	8	6
Viernes	13	10	9	13	11	8	13	10	7	12		7
Sábado	14	11	10	14	12	9	14	11	8	13	10	8
Domingo	15	12	11	15	13	10	15	12	9	14	11	9
Lunes	16	13	12	16	14	11	16	13	10	15	12	
Martes	17	14	13	17	15	12	17	14	11	16	13	
Miércoles	18	15	14	18	16	13	18	15	12	17	14	12
Jueves	19	16	15	19	17	14	19	16	13	18	15	13
Viernes	20	17	16	20	18	15	20	17	14	19	16	14
Sábado	21	18	17	21	19	16	21	18	15	20	17	15
Domingo	22	19	18	22	20	17	22	19	16	21	18	16
Lunes	23	20	19		21	18	23	20	17	22	19	
Martes	24	21	20	24	22	19	24	21	18	23	20	
Miércoles	25	22	21	25	23	20	25	22	19	24	21	19
Jueves	26	23	22	26	24	21	26	23	20	25		20
Viernes	27	24	23	27	25	22	27	24	21	26	23	21
Sábado	28	25	24	28	26	23	28	25	22	27	24	22
Domingo	29	26	25	29	27	24	29	26	23	28	25	23
Lunes	30	27	26	30	28	25	30	27	24	29	26	24
Martes	31	28	27		29	26	31	28	25	30		25
Miércoles		29	28		30	27		29	26	31	28	26
Jueves			29		31				27			
Viernes						29			28	27		28
Sábado			31			30			29			29
Domingo					28		30		30	29	27	30
	Asistencial						31 Acción Tutorial / Investigación			Hospital Psiquiátrico		
	Taller de Tratamiento de los Trastornos Límite de la Personalidad			Implantación de la guía para mujeres maltratadas por su pareja: 1° San Andrés; 2° Cartagena; 3° Yecla-Jumilla, 4° Caravaca/Cieza.			Elaboración de Proyectos de Investigación y SM Basada en la Evidencia			Musicoterapia aplicada a la práctica clínica en rehabilitación		
	Taller de Tratamiento Grupal Multifamiliar en Salud Mental			Taller de Intervención Familiar en la Esquizofrenia			Herramientas para la Acción Tutorial en SM			Psiquiatría y ley en la práctica clínica		
	Taller de atención multidisciplinar psicogeriatrica en Salud Mental			Aplicación práctica de la guía de esquizofrenia: 1° Caravaca; 2° Cieza; 3° Área I			Sábados y Festivos			Miércoles Docente		

Plan de Formación Continuada de Salud Mental 2012

CURSO	ORGANIZA	HORAS	TURNO	DESTINATARIOS	FECHAS	
AREA DE ACCIÓN TUTORIAL Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN						
1.	Herramientas para la acción tutorial en SM	UDIF-SM	15	M	Tutores y Colaboradores Docentes de Residentes	29, 30 octubre y 5 noviembre
2.	Elaboración de Proyectos de Investigación y SM Basada en la Evidencia	UDIF-SM	20	M	Tutores y Colaboradores Docentes de Residentes	12,13 noviembre y 10,11 diciembre
AREA ASISTENCIAL						
3.	Taller de Tratamiento de los Trastornos Limite de la Personalidad	UDIF-SM	25	M	Grupo A y B	26 abril, 31 mayo, 28 junio, 25 octubre y 29 noviembre
4.	Taller de Tratamiento Grupal Multifamiliar en Salud Mental	UDIF-SM	20	M/T	Grupo A y B	8 y 30 Marzo, 23 abril y 28 mayo
5.	Taller de Intervención Familiar en la Esquizofrenia	UDIF-SM	20	M	Grupo A y B	14 marzo, 18 abril, 23 mayo y 20 junio
6.	Implantación de la guía para mujeres maltratadas por su pareja: <i>1ª edición: CSM San Andrés</i> <i>2ª edición :CSM y UR Cartagena</i> <i>3ª edición: CSM Caravaca/Cieza</i> <i>4ª edición: CSM Yecla-Jumilla</i>	UDIF-SM	4	M	Grupo A y B	1º 2 y 23 marzo 2º 19 abril y 17 mayo 3º 20 abril y 18 mayo 4º 5 y 26 octubre
7.	Aplicación práctica de la guía de esquizofrenia: <i>1ª edición: Caravaca</i> <i>2ª edición: Cieza</i> <i>3ª edición: Área 1</i>	UDIF-SM	5	T	Grupo A y B	1º 17 febrero y 16 marzo 2º 27 febrero y 26 marzo 3º 8 y 26 octubre
8.	Taller de atención multidisciplinar psicogeriatrica en salud mental	UDIF-SM	15	M/T	Grupo A y B	19 y 20 noviembre
9.	Musicoterapia aplicada a la práctica clínica en rehabilitación	Hº Psiquiátrico Román Alberca	20	T	Grupo A y B	30 enero, 6, 13, 20 y 27 febrero
10.	Psiquiatría y ley en la práctica clínica	Hº Psiquiátrico Román Alberca	15	M/T	Grupo A y B	23 y 24 febrero

**A) ÁREA DE ACCIÓN TUTORIAL Y METODOLOGÍA DE
INVESTIGACIÓN**

Herramientas para la acción tutorial en salud mental

N.º DE EDICIONES	1	PARTICIPANTES POR EDICIÓN	25	TOTAL PARTICIPANTES	25
N.º HORAS POR EDICIÓN	15	TOTAL HORAS	15		

DESTINATARIOS:

Grupo A y B: Tutores y Colaboradores Docentes de la Unidad Docente de Salud Mental de la Subdirección General de SM

CRITERIOS DE SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN (para los Destinatarios):

Tutores y Colaboradores Docentes de Residentes de Salud Mental y Drogodependencias de la Subdirección General de Salud Mental. Selección multiprofesional de los equipos.

CALENDARIO PREVISTO: 29 y 30 de octubre y 5 noviembre

HORARIO: 09:00-14:30h

LUGAR: Salón de actos de Hospital Psiquiátrico “Román Alberca”

DOCENTES: M^a Luisa Pujalte Martínez y Ascensión Garriga Puerto.

OBJETIVOS:

- Adquirir las competencias necesarias para cumplir las funciones que el RD 183/2008 especifica como propias de la acción tutorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las funciones que el RD 183/2008 establece para los tutores de Residentes.
- Elaborar un modelo de informe para residentes de salud mental, acorde con el RD183/2008 que facilite el trabajo de los tutores
- Elaborar e implementar un modelo consensuado de “plan individual de formación del residente (PIFR)”, según la normativa actual (nacional y regional).

CONTENIDO (PROGRAMA):

29-10-12	- Rol del tutor y del colaborador docente según el RC 183/2008. - Conocimiento del desarrollo del PTCR, para residentes de SM en la CA de Murcia.	Ascensión Garriga puerto M ^a Luisa Pujalte Martínez
30-10-12	- Marco legal de la actividad de informes de evaluación para formación especializada. - Niveles de la evaluación. - Procesos en la evaluación formativa. - Tipos de competencias implicadas en el proceso de evaluación formativa.	Ascensión Garriga puerto M ^a Luisa Pujalte Martínez

5-11-2012	<ul style="list-style-type: none"> - El plan individual de formación del residente (PIFR) como herramienta de planificación. - Utilidad e impacto del PIFR en el proceso de E-A. - El PIFR en relación con el Programa Oficial de la Especialidad, el Plan de Gestión de la Calidad Docente, la Guía ó Itinerario Formativo tipo y el Libro del Residente. - Elaboración de un modelo propio de PIFR en los centros-unidades docentes. - Implementación del PIFR en la práctica con el residente 	Ascensión Garriga puerto M ^a Luisa Pujalte Martínez
-----------	---	---

METODOLOGÍA DOCENTE:

- Debate y discusión
- Aprendizaje colaborativo y autoaprendizaje con participación activa de los alumnos, enfocada a provocar debates y discusión para poder desmontar ciertos mitos y tópicos existentes.
- El material docente utilizado se manda de forma telemática y con los enlaces en Internet

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

- Control de asistencia a través de hojas de firmas por parte del alumno.
- Hoja de evaluación de la actividad por parte del alumno:
 - evaluación analógica, escala 5 puntos, sobre cumplimiento de objetivos, satisfacción, utilidad y aplicabilidad a sus trabajo, así como capacidad de los docentes.
 - evaluación cualitativa: cuestionario de preguntas abiertas sobre sugerencias.
- Hoja de evaluación de la actividad por parte del docente: cuantitativa y cualitativa.
- Prueba de aprovechamiento de la actividad formativa mediante examen con preguntas de respuesta múltiple (10 preguntas con 3 opciones, solo una cierta) y nota final. . Es necesaria la superación del 50%.

COORDINADOR/ES DEL CURSO:

M^a Luisa Pujalte Martínez
Enfermera Salud Mental
Unidad de Docencia, Investigación y Formación de Salud Mental

Elaboración de proyectos de investigación y salud mental basada en la evidencia

N.º DE EDICIONES	1	PARTICIPANTES POR EDICIÓN	25	TOTAL PARTICIPANTES	25
N.º HORAS POR EDICIÓN	20	TOTAL HORAS	20		

DESTINATARIOS: Personal de los Servicios de Salud Mental (grupos A y B)

CRITERIOS DE SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN (para los Destinatarios):

Profesionales sanitarios de Salud Mental, Pertenecientes al grupo A, especialidades Psiquiatría y Psicología clínica y grupo B, especialidad Enfermería Salud Mental que sean tutores y/o colaboradores docentes de formación especializada. Priorizando aquellos que propongan un compromiso de supervisar proyectos de investigación de residentes.

CALENDARIO PREVISTO: 12, 13 de noviembre y 10, 11 diciembre

HORARIO: 9-14.30

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos Hospital Psiquiátrico “Román Alberca”

DOCENTES: Fernando Navarro Mateu. Coordinador UDIF-SM.

OBJETIVOS:

- Adquirir herramientas de trabajo necesarias (conceptuales, procedimentales, y actitudinales) para desarrollar labores de investigación. Adquirir los conocimientos básicos sobre Salud Mental Basada en Evidencias

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos conceptuales: Al final de la actividad, los alumnos deberán ser capaces de:

- Definir los fundamentos teóricos de la investigación clínica en Salud Mental,

Objetivos procedimentales:

- Formular una pregunta clínica para realizar una investigación,
- Reconocer el estudio el más adecuado para responder a esa pregunta clínica ,
- Realizar una búsqueda bibliográfica para el diseño del estudio,
- Realizar una lectura crítica de distintos tipos de estudios.

Objetivos actitudinales:

- Fomentar la participación durante el desarrollo de las diferentes sesiones,
- Estimular la investigación en personal dedicado a labores fundamentalmente clínicas

CONTENIDO (PROGRAMA):

12-11-2012	9:00-11:00 Aspectos básicos de Salud Mental Basada en Evidencias. 11:00-11:30. DESCANSO.11:30-14:30 PRÁCTICAS	Fernando Navarro Mateu
13-11-2012	9:00-11:00 Elaboración pregunta PICO. 11:00-11:30. DESCANSO.11:30-14:30 PRÁCTICAS	Fernando Navarro Mateu

10-12-2012	9:00-11:00 Lectura crítica de estudios descriptivos. 11:00-11:30. DESCANSO.11:30-14:30 Lectura crítica de estudios casos y controles	Fernando Navarro Mateu
11-12-2012	9:00-11:00 Lectura crítica de guías de práctica clínica. 11:00-11:30. DESCANSO.11:30-14:30 Lectura crítica de meta-análisis	Fernando Navarro Mateu

METODOLOGÍA DOCENTE:

- La metodología será mixta e interactiva combinando exposiciones teóricas, lluvia de ideas y trabajo en pequeños grupos.
- Las primeras sesiones tratarán sobre aspectos generales de la investigación, recogiendo las principales inquietudes de los participantes mediante una pequeña lluvia de ideas cuya pregunta clave irá enfocada a averiguar cuáles son las expectativas e interés de los participantes. El resto de las sesiones combinará tanto exposición teórica como trabajo en pequeños grupos.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Evaluación de los alumnos. Se valorarán lo siguientes aspectos:

- Hoja de recogida de firmas, para determinar la asistencia. Asistencia al 90% de las sesiones
- Participación en los trabajos desarrollados a lo largo de las sesiones y entrega de los mismos.
- Evaluación de la satisfacción del alumno y del docente
- Realización de un examen de evaluación de conocimientos básicos adquiridos tipo test

COORDINADOR/ES DEL CURSO:

Francisco Javier Álvarez Muñoz
(Psiquiatra UDIF-Salud Mental)

B) ÁREA DE PROGRAMAS ASISTENCIALES

Taller de tratamiento ambulatorio de trastornos de la personalidad					
N.º DE EDICIONES	1	PARTICIPANTES POR EDICIÓN	20	TOTAL PARTICIPANTES	20
N.º HORAS POR EDICIÓN	25	TOTAL HORAS	25		

DESTINATARIOS: Profesionales de Salud Mental Grupos A, B de los CSM y Drogodependencias del SMS.

CRITERIOS DE SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN (para los Destinatarios):

Todos los profesionales del grupo A y B que formen parte de los equipos de salud mental de adultos y rehabilitación que hayan participado en cada una de las ediciones anteriores, incluidos residentes de salud mental

Proporcionalidad de los participantes entre los centros asistenciales y de forma multiprofesional por equipos de la Subdirección General de Salud Mental.

Prioridad con aquellos que presenten casos clínicos de TLP propios.

CALENDARIO PREVISTO: 26 abril, 31 de mayo, 28 de junio, 25 de octubre y 29 noviembre

HORARIO: 9:00-14:30

LUGAR DE REALIZACIÓN: Salón de Actos Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"

DOCENTES: Dr. Luís Valenciano Martínez. Dr. Pedro Rosique Díaz Dña. Concha Díaz

OBJETIVOS:

- Aplicar un modelo de tratamiento eficaz de los Trastornos de Personalidad a las condiciones de un centro de salud mental ambulatorio público, desde la detección temprana y tratamiento, al manejo del consumo de sustancias asociado y de las conductas violentas cuando se presenten.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

AL TERMINAR LA ACCIÓN FORMATIVA EL ALUMNO SABRÁ HACER:

1. El diagnóstico diferencial afinado dentro del grupo taxonómico de los Trastornos de personalidad
2. El establecimiento de un contrato terapéutico individualizado para cada paciente.
3. La detección y análisis de las principales relaciones objetales del paciente
4. El establecimiento de un pronóstico una vez estudiados los distintos factores pronósticos.

EL CURSO SE ORIENTA A:

1. Apoyar a los profesionales en el manejo de sus propias emociones y cogniciones frente al paciente.

CONTENIDO (PROGRAMA):

26-04-2012	9-10h- Introducción: objetivos del curso ¿Qué es lo se espera de los alumnos? 10-11h Revisión del modelo de tratamiento (1hora teoría). . 11:00-11:30h DESCANSO. 11.30h a 13.00h Exposición en grupo de los alumnos de los casos clínicos que pueden traer a trabajar en el taller. De 13h a 13.30h Elección de casos y propuesta de trabajo para el próximo día del curso. Propuesta de bibliografía de interés para la próxima sesión. de 13.30 a 14.30h Ejercicio de rol playing de entrevista estructural. (4 horas prácticas)	Dr. Luís Valenciano Martínez. Dr. Pedro Rosique Díaz Dña. Concha Díaz
31-05-2012	1. Presentación de las distintas experiencias y dificultades encontradas en los casos presentados. 2. Uso de material audio visual, discusión en grupo y rol playing. 3. Información y referencias teóricas cuando se precise (1 hora	Dr. Luís Valenciano Martínez. Dr. Pedro Rosique Díaz Dña. Concha Díaz

	Teoría).4. Propuesta de bibliografía sobre los contenidos emergentes en la supervisión.(4 horas prácticas) DESCANSO: 11-11:30h	
28-06-2012	1. Presentación de las distintas experiencias y dificultades encontradas en los grupos. 2. Uso de material audio visual, discusión en grupo y rol playing. 3. Información y referencias teóricas cuando se precise(1 hora Teoría).. 4. Propuesta de bibliografía sobre los contenidos emergentes en la supervisión. .(4 horas prácticas) DESCANSO: 11-11:30h	Dr. Luís Valenciano Martínez. Dr. Pedro Rosique Díaz Dña. Concha Díaz
25-10-2012	--1. Presentación de las distintas experiencias y dificultades encontradas en los grupos. 1. Uso de material audio visual, discusión en grupo y rol playing. 3. Información y referencias teóricas cuando se precise (1 hora Teoría).4. Propuesta de bibliografía sobre los contenidos emergentes en la supervisión..(4 horas prácticas) DESCANSO: 11-11:30h	Dr. Luís Valenciano Martínez. Dr. Pedro Rosique Díaz Dña. Concha Díaz
29-11-2012	--1. Presentación de las distintas experiencias y dificultades encontradas en los grupos. 1. Uso de material audio visual, discusión en grupo y rol playing. 3. Información y referencias teóricas cuando se precise. Cierre de curso. Evaluación de satisfacción y de conocimientos. DESCANSO: 11-11:30h	Dr. Luís Valenciano Martínez. Dr. Pedro Rosique Díaz Dña. Concha Díaz

METODOLOGÍA DOCENTE:

El enfoque de este taller es eminentemente práctico utilizando para su ejecución las propias experiencias individuales de los profesionales en el tratamiento de pacientes con trastornos de personalidad. Para ello, se estructura en base a dinámicas en grupos de pequeño a mediano tamaño conformados como espacios de discusión teórica, análisis de los elementos emergentes y de supervisión clínica que promuevan la participación activa de los asistentes. Se proponen lecturas sobre los contenidos emergentes entre sesiones.

La limitación del número de participantes a un máximo de 20 nos permite ofrecer una formación intensiva y personalizada, de manera que se ofrezca a cada participante un tiempo determinado para la supervisión del material propio.

Cada uno de los cinco encuentros propuestos de alrededor de 5 horas de duración queda conformado de la siguiente manera:

1º. Presentación de material clínico que traigan los profesionales que atienden pacientes en sus centros de referencia. Este material será aportado tanto por los docentes como por los asistentes que hayan iniciado el modelo de tratamiento para TP en sus centros de trabajo y deseen supervisarlos. Asimismo, se utilizarán videos, grabaciones...que tengan relación con las dinámicas relacionales detectadas en algunos de los casos clínicos concretos. Duración: 1.30 hora/sesión.

2º. Análisis grupal de los casos presentados a través del grupo pequeño: análisis de las dinámicas personales, elaboración de estrategias de intervención terapéutica en base a las conclusiones y análisis de la interrelación percibida entre los pacientes y el terapeuta, y análisis de la conducción de los tratamientos. Duración: 2 hora y 30 minutos /sesión.

3º Espacio de propuestas y discusión acerca de la implantación del modelo de tratamiento en los diferentes centros de trabajo. Duración: 1 hora/sesión.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

- 1) Hoja de recogida de firmas para determinar la asistencia. La asistencia ha de ser de al menos el 90 % de las horas programadas. 2) Evaluación satisfacción del alumno y del docente 3) Tras la finalización del curso tendrán que presentar un ejercicio escrito con cuatro cuestiones abiertas acerca de un caso clínico real. El plazo para la presentación será de un mes desde la fecha de la última sesión.

COORDINADOR/ES DEL CURSO:

Luís Valenciano Martínez
Psiquiatra Unidad Trastornos de la Personalidad

Taller de tratamiento grupal multifamiliar en salud mental					
N.º DE EDICIONES	1	PARTICIPANTES POR EDICIÓN	20	TOTAL PARTICIPANTES	20
N.º HORAS POR EDICIÓN	20	TOTAL HORAS	20		

DESTINATARIOS: Profesionales de Salud Mental Grupos A de los CSM, Unidades de Rehabilitación y Drogodependencias del SMS.

CRITERIOS DE SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN (para los Destinatarios):

Proporcionalidad de los participantes entre los centros asistenciales y de forma multiprofesional por equipos de la Subdirección General de Salud Mental

Profesionales sanitarios de Salud Mental, pertenecientes al grupo A (Facultativo Sanitario Especialista), especialidades Psiquiatría y Psicología clínica y grupo B (Diplomados universitarios), especialidad Enfermería Salud Mental, residentes de salud mental y trabajadores sociales componentes de los equipos de salud mental.

Se priorizará a aquellos solicitantes que ya hayan iniciado experiencias de grupo multifamiliar en sus centros de trabajo.

En segundo lugar se considerará la inclusión de aquellos otros que tengan previsto la puesta en marcha de grupo multifamiliar.

También se valorará a aquellos solicitantes que estén realizando grupos de otras modalidades pero que igualmente están interesados en incorporar aspectos de este abordaje multifamiliar.

CALENDARIO: 8 y 30 de marzo, 23 de abril y 28 de mayo de 2012 **HORARIO:** 9:00 – 14:30

LUGAR DE REALIZACIÓN: Salón de Actos Hospital Psiquiátrico Román Alberca

DOCENTES: Javier Sempere Pérez (Psiquiatra), Claudio Fuendalia Muñoz (Psicólogo)

OBJETIVOS GENERALES:

-Organizar grupos de terapia multifamiliar en los servicios de Salud Mental Pública del SMS, según el modelo de terapia grupal multifamiliar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar la puesta en marcha de grupos multifamiliares en nuestra red asistencial de Salud Mental.
- Formular y Supervisar las experiencias con grupos multifamiliares puestos en marcha en los centros asistenciales en los que trabajan los participantes.
- Recopilar y Evaluar las dudas y dificultades que los participantes se han encontrado en la puesta en marcha de estos grupos.
- Adquirir y mejorar habilidades y estrategias terapéuticas para el manejo de situaciones grupales difíciles.
-

CONTENIDO (PROGRAMA):

08-03-2012	1. Contextualización: bases teóricas modelo 2. Presentación general de los grupos que se han implementado: contexto institucional, número de participantes, patologías, etc. 3. Uso de material audiovisual, discusión en grupo.	Javier Sempere Pérez Claudio Fuendalia Muñoz (Psicólogo)
30-03-2012	1. Presentación de las distintas experiencias y dificultades encontradas en los grupos. 2. Uso de material audio visual, discusión en grupo y rol playing. 3. Información y referencias teóricas cuando se precise.	Javier Sempere Pérez Claudio Fuendalia Muñoz
23-04-2012	1. Presentación de las distintas experiencias y dificultades encontradas en los grupos. 2. Uso de material audio visual, discusión en grupo y rol playing. 3. Información y	Javier Sempere Pérez Claudio Fuendalia Muñoz

	referencias teóricas cuando se precise.	
28-05-2012	1. Presentación de las distintas experiencias y dificultades encontradas en los grupos. 1. Uso de material audio visual, discusión en grupo y rol playing. 3. Información y referencias teóricas cuando se precise. Cierre de curso. Evaluación de satisfacción y de conocimientos.	Javier Sempere Pérez (Psiquiatra I-J), Claudio Fuendalia Muñoz (Psicólogo)

METODOLOGÍA DOCENTE:

El enfoque de este taller es eminentemente práctico utilizando para su ejecución las propias dinámicas grupales de las que se propone su aprendizaje. Para ello, se estructura en base a dinámicas en grupos de pequeño a mediano tamaño conformados como espacios de discusión teórica, análisis de los elementos emergentes y de supervisión clínica que promuevan la participación activa de los asistentes.

Formación intensiva y personalizada, de manera que se ofrezca a cada participante un tiempo determinado para la supervisión del material propio.

Cada uno de los cuatro encuentros propuestos de alrededor de 5 horas de duración queda conformado de la siguiente manera:

1º. Presentación de material clínico en formato audiovisual (grabaciones de grupos terapéuticos multifamiliares). Este material será aportado tanto por los docentes como por los asistentes que hayan iniciado la conducción de grupos terapéuticos multifamiliares en sus centros de trabajo y deseen supervisarlos. Asimismo, se utilizarán secuencias cinematográficas que tengan relación con las dinámicas relacionales detectadas en algunos de los casos clínicos concretos. Duración: 1.30 hora/sesión .

2º. Análisis grupal del material presentado a través de grupos pequeños (máximo de siete personas por grupo): análisis de las dinámicas intrafamiliares, análisis de la interrelación percibida entre las familias participantes y análisis de la conducción grupal. Duración: 30 minutos/sesión.

3º. Puesta en común y discusión en grupo grande (el total de veinte participantes y ambos docentes). Espacio de diálogo acerca de las coincidencias y diferencias entre los diversos análisis. Elaboración de estrategias de intervención terapéutica en base a las conclusiones finales. Duración: 1 hora /sesión.

4º. Espacio de síntesis y contextualización teórica de los aspectos tratados en las anteriores dinámicas grupales, con utilización de textos y referencias bibliográficas y uso de técnicas de rol-playing entre los participantes para ejemplarizar aspectos teóricos y nuevas propuestas de intervención terapéutica. Duración: 1 hora/sesión.

5º Espacio de propuestas y discusión acerca de la implantación del modelo grupal multifamiliar en los diferentes centros de trabajo. Al final de cada sesión los miembros de cada equipo profesional participante contarán con un tiempo en el que tras realizar una introducción de las características de los dispositivos en los que desempeñan su labor profesional y de la población atendida abordarán la introducción de grupos terapéuticos multifamiliares como modelo de atención terapéutica. Duración: 1 hora/sesión.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

- Hoja de recogida de firmas para determinar la asistencia. La asistencia ha de ser de al menos el 90 % de las horas programadas.
- Evaluación de la satisfacción del alumno y del docente
- Realización de un ejercicio de evaluación de proyecto de intervención multifamiliar

COORDINADOR/ES DEL CURSO:

Montserrat Vicente Garriga- Psicóloga Clínica
Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil de Murcia.

Aplicación práctica de la guía de la esquizofrenia (3 ediciones)					
N.º DE EDICIONES	1	PARTICIPANTES POR EDICIÓN	25	TOTAL PARTICIPANTES	25
N.º HORAS POR EDICIÓN	5	TOTAL HORAS	5		

DESTINATARIOS: Profesionales de Salud Mental Grupos A y B

CRITERIOS DE SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN (para los Destinatarios):

Todos los profesionales sanitarios y no sanitarios del grupo A y B que formen parte de los equipos de salud mental de adultos y rehabilitación que participen en cada edición.

CALENDARIO PREVISTO: Las fechas y los centros no son definitivos puesto que serán consensuadas con cada uno de los centros que finalmente intervengan en la primera fase del plan de difusión.

Tres ediciones:

1º Caravaca, 17 febrero y 16 marzo (10h)

2º Cieza, 27 febrero y 26 marzo

3º Área 1, 8 octubre y 6 noviembre

HORARIO: Dependiendo de cada centro, preferentemente coincidiendo con espacios previstos de reuniones de equipo.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Salón de Juntas de cada uno de los centros donde se realiza el curso.

DOCENTES:

Julio Cesar Martín García-Sancho. Psicólogo clínico

Josefina Celdrán Lorente. Médico Psiquiatra

OBJETIVOS GENERALES:

- Adquirir habilidades necesarias para la implantación y seguimiento de las recomendaciones de la guía de práctica clínica de la esquizofrenia de la Subdirección general de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud aceptada por guiasalud (www.guiasalud.es)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar los principales indicadores de evaluación y resultado de la guía.
- Implementar las recomendaciones de coordinación entre profesionales (plan de actuación coordinado).
- Establecer procesos de seguimiento de enfermería y trabajo social.

CONTENIDO (PROGRAMA):

(duración: dos horas y media)	Principales recomendaciones de la guía de práctica clínica de la esquizofrenia del SMS: - Consecución de asistencia a cita. - Continuidad de cuidados - Intervenciones familiares - Intervenciones de terapia cognitiva para síntomas positivos. Transformación en procesos de las principales recomendaciones Propuesta de trabajo	Julio Cesar Martín García-Sancho Josefina Celdrán Lorente
-------------------------------	---	--

Un mes después de la anterior (duración: dos horas y media)	Recogida de la práctica realizada durante el mes transcurrido. Valoración de las dificultades de la puesta en práctica de los procesos. Análisis, propuestas de mejora y conclusiones.	Julio Cesar Martín García-Sancho Josefina Celdrán Lorente
---	--	--

METODOLOGÍA DOCENTE:

- Los profesionales docentes se desplazan a los propios centros de salud mental para facilitar la asistencia del mayor número de profesionales de cada uno de los centros, realizando la actividad en los espacios que los centros contemplan para actividades formativas. Combina aspectos magistrales participativos con grupos de discusión y presentación de casos clínicos.
- Es imprescindible la interacción directa entre el profesorado y los participantes que se favorecerá a través de la realización de grupos de discusión y presentación de los casos clínicos que les preocupen, discutiendo acerca de su mejor abordaje siguiendo las recomendaciones de la guía.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

- Hoja de recogida de firmas para determinar la asistencia. La asistencia ha de ser de al menos el 90 % de las horas programadas.
- Evaluación de la satisfacción del alumno y del docente
- Realización de un examen de evaluación de conocimientos básicos adquiridos tipo test
- Valoración del impacto a corto plazo recogiendo en el segundo encuentro al mes, la elaboración por grupos profesionales de los procesos de intervención en el abordaje de la atención de cuidados en los trastornos mentales graves, a partir de modelo inicial (adjunto en archivo adjunto de evaluación).

COORDINADOR/ES DEL CURSO:

Julio Cesar Martín García-Sancho
Psicólogo Clínico
Jefe de Servicio de programas asistenciales
SGSM

Implantación en salud mental de la guía para mujeres maltratadas por su pareja. (4 edic)

N.º DE EDICIONES	1	PARTICIPANTES POR EDICIÓN	25	TOTAL PARTICIPANTES	25
N.º HORAS POR EDICIÓN	4	TOTAL HORAS	4		

DESTINATARIOS: Profesionales de Salud Mental Grupos A y B

CRITERIOS DE SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN (para los Destinatarios):

Todos los profesionales de los equipos de salud mental adultos, infanto-juvenil, drogas y rehabilitación (excepto personal administrativo) incluidos residentes que roten en ese momento de:

1ª edición: CSM San Andrés 23 marzo y 27 abril

2ª edición: CSM y UR Cartagena 19 abril y 17 mayo

3ª edición: CSM Caravaca 20 abril y 18 mayo

4ª edición: CSM Yecla-Jumilla 5 y 26 octubre

CALENDARIO PREVISTO:

Las fechas y los centros no son definitivos, serán consensuadas con cada uno de los centros que finalmente intervengan en la primera fase del plan de difusión.

Cuatro ediciones:

1ª edición: CSM San Andrés 23 marzo y 27 abril

2ª edición: CSM y UR Cartagena 19 abril y 17 mayo

3ª edición: CSM Caravaca 20 abril y 18 mayo

4ª edición: CSM Yecla-Jumilla 5 y 26 octubre

HORARIO: Se determinará según las fechas que determinen en cada centro. Ejemplo: Dos horas y media la primera sesión y una hora y media la segunda sesión.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Salón de Actos o sala de juntas del centro/unidad al que se dirige

DOCENTES:

Julio Cesar Martín

Ascensión Garriga Puerto

y profesionales del centro implicados en el tema

OBJETIVOS GENERALES:

- Sensibilizar al personal de salud mental de Murcia acerca del problema de la violencia de género en la población de mujeres que acuden a los centros de salud mental y drogodependencias de Murcia.
- Presentar, proponer y extender a la práctica clínica de los servicios de salud mental las recomendaciones de la guía de práctica clínica, intervenciones que permitan actuaciones terapéuticas eficientes en las mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Al finalizar la acción formativa, los alumnos saben:

- Reconocer la realidad de la violencia de género como un problema de salud pública y en concreto de salud mental de la región de Murcia
- Clasificar las recomendaciones de la guía de práctica clínica elaborada por la Subdirección General de Salud Mental
- Reconocer los indicadores de riesgo.
- Preguntar para la detección de los casos que sufran o hayan sufrido violencia de género.
- Preguntar para confirmar la posible situación de maltrato y escuchar los relatos vitales de maltrato, evitando la revictimización.
- Analizar las situación de riesgo para la vida de la mujer o la de sus hijos
- Considerar las situaciones que pueden aumentar el peligro para la vida de la mujer o sus hijos.
- Valorar los abordajes terapéuticos indicados según la salud mental basada en la evidencia.

- Utilizar los recursos y procesos de derivación a ellos que sean adecuados en los tratamientos de los casos de violencia de género. Utilizar los recursos y procesos de derivación a ellos que sean adecuados en los tratamientos de los casos de violencia

CONTENIDO (PROGRAMA):

<p><i>23 marzo (CSM San Andrés)</i> <i>19 abril (CSM y UR Cartagena)</i> <i>20 abril (CSM Caravaca/Cieza)</i> <i>5 octubre (CSM Yecla-Jumilla)</i></p>	<p>Introducción a la violencia de género como problema de salud pública. Resultados de casos de maltrato en la red de salud mental de Murcia. . Presentación de la Guía de Práctica Clínica: principales recomendaciones de la guía. Presentación del modelo RADAR: detección, manejo inicial, análisis de riesgos, propuesta de intervención terapéutica y/o derivación a otros recursos. Ejercicio de Rol -Playing de una entrevista de detección precoz y posterior recogida de datos de confirmación de caso</p>	<p>Julio Cesar Martín Ascensión Garriga Puerto y profesionales del centro implicados en el tema</p>
<p><i>27 abril (CSM San Andrés)</i> <i>17 mayo (CSM y UR Cartagena)</i> <i>18 mayo (CSM Caravaca)</i> <i>26 octubre (CSM Yecla-Jumilla)</i></p>	<p>Puesta en común de las primeras experiencias y recogida de cribados positivos y su evolución, indicadores propuestos. Análisis de dificultades, posibles mejoras y resultados. Conclusiones.</p>	<p>Julio Cesar Martín Ascensión Garriga Puerto y profesionales del centro implicados en el tema</p>

METODOLOGÍA DOCENTE:

Los docentes se desplazan a los centros de referencia y realizan la actividad en los espacios que dedican los equipos a actividades docentes, para no interferir en el trabajo asistencial y, asegurar la asistencia del mayor número de profesionales del centro. Combina aspectos teóricos con presentación de casos clínicos posterior ejercicio de rol-playing y finalmente grupo de discusión sobre lo experimentado. Hace necesario una interacción directa entre el profesorado y los participantes.

En el segundo encuentro se fomenta el intercambio de las experiencias derivadas de la práctica de las recomendaciones de cribado universal y entrevista a fondo de confirmación del maltrato, sus ventajas y dificultades.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

1. Control de asistencia a través de hojas de firmas por parte del alumno.
2. Hoja de evaluación de la actividad por parte del alumno:
 - 2.1 Evaluación analógica, escala 5 puntos, sobre cumplimiento de objetivos, satisfacción, utilidad y aplicabilidad a sus trabajos, así como capacidad de los docentes.
 - 2.2. Evaluación cualitativa: cuestionario de preguntas abiertas sobre sugerencias.
3. Hoja de evaluación de la actividad por parte del docente: cuantitativa y cualitativa.
5. Prueba de aprovechamiento de la actividad formativa mediante examen con preguntas de respuesta múltiple (10 preguntas con 4 opciones) y nota final.

COORDINADOR/ES DEL CURSO:

Ascensión Garriga Puerto
 Psicóloga Clínica
 UDIF-SM

Taller de intervención familiar en la esquizofrenia					
N.º DE EDICIONES	1	PARTICIPANTES POR EDICIÓN	15	TOTAL PARTICIPANTES	15
N.º HORAS POR EDICIÓN	20	TOTAL HORAS	20		

DESTINATARIOS: Profesionales de Salud Mental Grupos A y B

CRITERIOS DE SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN (para los Destinatarios):

Proporcionalidad de los participantes entre los centros asistenciales y de forma multiprofesional por equipos de la Subdirección General de Salud Mental

Profesionales sanitarios de Salud Mental pertenecientes al grupo A (Facultativo Sanitario Especialista), especialidades Psiquiatría y Psicología clínica y grupo B (Diplomados universitarios), especialidad Enfermería Salud Mental, trabajadores sociales y residentes de salud mental componentes de los equipos de salud mental.

Prioridad de aquellos que ya lleven a cabo tratamientos con pacientes diagnosticados de esquizofrenia y realicen intervenciones familiares y/o tengan intención de iniciarlo durante el desarrollo del taller

CALENDARIO PREVISTO: 14 de marzo, 18 de abril, 23 de mayo y 20 de junio del 2012

HORARIO: 9:00- 14:00H

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sala de grupos de Unidad de Rehabilitación SM de San Andrés (Murcia)

DOCENTES:

- Pilar Suarez Alonso
- M^a Luz Hernández Terres
- Pilar Balanza Martínez

OBJETIVOS GENERALES:

-Aplicar el modelo de intervención familiar en la esquizofrenia en la práctica asistencial habitual de los centros de salud mental de Murcia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Revisar el modelo teórico sobre la intervención familiar en la esquizofrenia como modelo que recomienda las guías de práctica clínica de calidad

Al finalizar la actividad los alumnos deben saber:

ADQUIRIR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN EL MANEJO DE LAS FAMILIAS

1. Que se entiende por intervención familiar en la esquizofrenia
2. Aplicar el modelo de tratamiento eficaz de la esquizofrenia en las condiciones de un centro de salud mental ambulatorio público, desde la detección temprana y tratamiento, los riesgos de recaída y las familias que tienen síntomas persistentes..
3. Revisar los componentes de la intervención que emerjan en las sesiones que se visualicen a través del espejo
4. Utilizar la psicoeducación para el paciente y su familia, detección de síntomas de alerta e intervención en crisis.
5. Practicar las habilidades básicas para manejo de grupos
6. Supervisar las sesiones terapéuticas que los profesionales lleven al curso.
7. Diseñar de forma conjunta futuras sesiones de tratamiento.
8. Emplear las diferentes técnicas terapéuticas para el manejo de situaciones de conflicto y recoger su desarrollo.
9. Apoyar a los profesionales en el manejo de sus propias emociones y cogniciones frente al paciente.

CONTENIDO (PROGRAMA):

14-03-2012	Justificación del curso. Explicación de la dinámica del programa del curso. Presentación del modelo teórico de la Intervención Familiar en la Esquizofrenia DESCANSO: 11:00-11:30h. Explicación de los componentes del modelo de intervención. Presentación del grupo de Familias.	Pilar Suarez Alonso M ^a Luz Hernández Terres Pilar Balanza Martínez
18-04-2012	9:00.Información sobre la intervención familiar realizada en entre sesiones del curso. 9:30-11:00 Observación de Intervención familiar a través del espejo Gesel. DESCANSO: 11-11:30h Trabajo en el grupo sobre lo observado con la supervisión de las docentes/terapeutas. Discusión y propuesta de trabajo para la siguiente sesión de intervención de familias.	Pilar Suarez Alonso M ^a Luz Hernández Terres Pilar Balanza Martínez
23-05-2012	9:00.Información sobre la intervención familiar realizada en entre sesiones del curso. 9:30-11:00 Observación de Intervención familiar a través del espejo Gesel. DESCANSO: 11-11:30h Trabajo en el grupo sobre lo observado con la supervisión de las docentes/terapeutas. Discusión y propuesta de trabajo para la siguiente sesión de intervención de familias.	Pilar Suarez Alonso M ^a Luz Hernández Terres Pilar Balanza Martínez
20-06-2012	9:00.Información sobre la intervención familiar realizada en entre sesiones del curso. 9:30-11:00 Observación de Intervención familiar a través del espejo Gesel. DESCANSO: 11-11:30h Trabajo en el grupo sobre lo observado con la supervisión de las docentes/terapeutas. Discusión y propuesta de trabajo para la siguiente sesión de intervención de familias. Cierre del curso y evaluación.	Pilar Suarez Alonso M ^a Luz Hernández Terres Pilar Balanza Martínez

METODOLOGÍA DOCENTE:

Taller práctico con observación de una intervención terapéutica grupal real con pacientes y sus familiares y posterior análisis por los alumnos de los contenidos emergentes. Pretende crear un espacio de formación teórica y práctica acerca de intervención familiar en esquizofrenia, supervisión e intercambio de experiencias para los distintos profesionales de salud mental
Quedará un espacio para las consultas relacionadas con las prácticas propias en intervenciones familiares propias de los alumnos en sus centros.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

- 1) Hoja de recogida de firmas para determinar la asistencia. La asistencia ha de ser de al menos el 90 % de las horas programadas.
- 2) Evaluación de la satisfacción del alumno y del docente
- 3) Realización de un examen de evaluación de conocimientos básicos adquiridos u otro tipo de evaluación de conocimientos

COORDINADOR/ES DEL CURSO:

M^a Luz Hernández Terrer
Psicóloga Clínica
Unidad de Rehabilitación de San Andrés

Taller de atención multidisciplinar psicogerítrica en Salud Mental					
N.º DE EDICIONES	1	PARTICIPANTES POR EDICIÓN	15	TOTAL PARTICIPANTES	15
N.º HORAS POR EDICIÓN	15	TOTAL HORAS	15		

DESTINATARIOS: Profesionales de Salud Mental Grupos A y B
CRITERIOS DE SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN (para los Destinatarios): Proporcionalidad de los participantes entre los centros asistenciales de la Subdirección General de Salud Mental. Selección multiprofesional. El colectivo de profesionales no sanitarios (Trabajadores Sociales) no superará el 50%.

CALENDARIO PREVISTO: 19 y 20 de noviembre del 2012

HORARIO: de 9:00 a 14:30h y de 15:30 a 21:00h el día 19 y de 9:00 a 14:30h el día 20.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Salón de Actos Hospital Psiquiátrico Román Alberca

DOCENTES:

- Juan Dionisio Avilés Hernández
- Ignacio Cabezas Hurtado
- Asunción de Concepción Salesa
- Francisco Javier Álvarez Muñoz
- Rosa Viñas Pifarré
- Francisco Pérez Crespo
- Alberto Martínez Reventós
- Gonzalo Díaz Gutiérrez
- Jesús Valera Bernal.
- Víctor Serrano Jurado
- Juan Marín Muñoz
- Sara García Marín
- Simón Peña Albarracín
- Ana I. Martínez Rodríguez.
- Jacoba Martínez Martínez

OBJETIVOS GENERALES:

- Formular protocolos y/ o estrategias de intervención psicogerítrica para organizar recursos psicogerítricos específicos Salud Mental de Murcia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proveer una formación específica integral en psicogeriatría a los profesionales de salud mental
- Mejorar el diagnóstico y tratamiento de los pacientes psicogerítricos.
- Elaborar Protocolos de actuación desde salud mental con el paciente psicogerítricos.
- Desarrollar la forma de atención al paciente mayor de 65 años (psiquiatría geriátrica)
- Definir la detección precoz de las demencias en las personas mayores. y Protocolos de actuación.
- Saber regularizar y formalizar las relaciones con geriatría, neurología y la unidad de demencias.
- Conocer los aspectos legales y aplicación de las leyes de la bioética. Especial atención a: maltrato físico y psicológico (violencia silenciosa) depresión, soledad, alteraciones de conducta, comportamiento y marginación. Protocolo de actuación.
- Promover el interés y entusiasmo en los profesionales de la salud mental para la consecución final de un plan de atención a pacientes psicogerítricos y a las demencias.

CONTENIDO (PROGRAMA):

Calendario y Programa			
Día y mes	Horario	Contenido	Profesorado/Ponentes
19-11-2012	9:00-14:30	9:00-10:00 Introducción. Principios generales de la exploración geriátrica en Psicogeriatría. 10:00-11:00 .Trabajo Social en Psicogeriatría desde un centro de salud mental. 11:30- 12:00 DESCANSO. 12:00-14:30 Evaluación psicogeriátrica en centros de salud mental. Intervención psicológica en psicogeriatría.	Juan Dionisio Avilés Hernández. Alberto Martínez Reventós. Ignacio Cabezas Hurtado. Gonzalo Díaz Gutierrez. Victor Serrano Jurado. Jesús Valera Bernal.
19-11-2012	15:30-21:00	15:30- 17:00 Criterios de derivación desde un centro de salud mental a la unidad de demencias. 17:00-18:00 Neurología y Salud Mental en psiquiatría geriátrica y demencias. 18:30-19:00 DESCANSO. 19:00-21:00 Coordinación Sociosanitaria. Malos tratos en los ancianos. Protocolo de actuación. Aspectos bioéticos del anciano. Protocolos de actuación	Juan Marín Muñoz. M ^a Ángeles Contreras. Alberto Martínez Reventós. A de Concepción Salesa
20-11-2012	9:00-14:30	9:00-11:00 Intervención de la enfermera especialista en salud mental en psicogeriatría I y II. 11:00-11:30 DESCANSO. 11:30- 14:30 Protocolos de tratamiento psicofarmacológico en psiquiatría geriátrica y demencias	Jacoba Martínez Martínez. Ana I. Martínez Rodríguez.. Francisco J. Álvarez Muñoz. Sara García Marín. Simón Peña Albarracín. Francisco Pérez Crespo. Rosa Viñas Pifarré.

METODOLOGÍA DOCENTE:

La metodología será mixta e interactiva combinando exposiciones teóricas, lluvia de ideas y trabajo en pequeños grupos. Las primeras sesiones tratarán sobre aspectos generales de la exploración geriátrica en psicogeriatría así como los distintos acercamientos de las distintas disciplinas (trabajo social, psicología, psiquiatría y enfermería) para posteriormente abordar los criterios de derivación y de coordinación sociosanitaria cuando así sea necesario. Se utilizarán casos clínicos de los propios centros para poder hacer práctica la teoría, con oportunidad de percibir las dificultades del proceso.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

- 1) Hoja de recogida de firmas para determinar la asistencia. La asistencia ha de ser de al menos el 90 % de las horas programadas.
- 2) Evaluación de la satisfacción del alumno y del docente
- 3) Realización de un examen de evaluación de conocimientos básicos adquiridos de 12 preguntas con tres alternativas de respuesta y sólo una verdadera.

COORDINADOR/ES DEL CURSO:

Francisco Pérez Crespo
Psiquiatra
Coordinador de CSM Yecla/Jumilla

Musicoterapia aplicada a la práctica clínica en Rehabilitación					
N.º DE EDICIONES	1	PARTICIPANTES POR EDICIÓN	20	TOTAL PARTICIPANTES	20
N.º HORAS POR EDICIÓN	20	TOTAL HORAS	20		

DESTINATARIOS: Profesionales sanitarios de Salud Mental pertenecientes al grupo A (Facultativo Sanitario Especialista), especialidades Psiquiatría y Psicología clínica y grupo B (Diplomados universitarios), especialidad Enfermería Salud Mental.

CRITERIOS DE SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN (para los Destinatarios): Profesionales de la red de Salud Mental. Prioriza a aquellos que acrediten estar desarrollando su trabajo en rehabilitación o tengan relación con la misma.

CALENDARIO PREVISTO: 30 de Enero de 2012, 6, 13, 20 y 27 de Febrero de 2012

HORARIO: de 16 a 20:15h. Salón de Actos de Hospital Psiquiátrico “Román Alberca”.

DOCENTES: M^a del Mar Patiño Vera, Terapeuta Ocupacional, Máster en Musicoterapia.

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer los métodos y modelos de Musicoterapia y aprender a utilizar las distintas técnicas en el ámbito de la salud mental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al final de la actividad, los alumnos deberán saber:

- Describir los métodos y modelos de la musicoterapia.
- Reconocer al menos 2 técnicas adecuadas en la rehabilitación de pacientes mentales.
- Describir las bases neurofisiológicas y psicológicas de la musicoterapia.

METODOLOGÍA:

- Se realizarán 5 sesiones de 4 horas, las primeras 2 horas se exponen los contenidos teóricos del curso a través de medios audiovisuales y a continuación en las 2 horas siguientes se aplican los contenidos en la sesión práctica.

CONTENIDO (PROGRAMA):

30-01-2012	16:00-18:00	Introducción a la musicoterapia. -La música como recurso de agente terapéutico -La aplicación terapéutica de la música	M ^a del Mar Patiño Vera
30-01-2012	18:15-20:15	Ejercicios prácticos. Aplicación de los contenidos de la sesión en la práctica. Ejercicios para trabajar.	M ^a del Mar Patiño Vera
06-02-2012	16:00-18:00	Bases Neurofisiológicas y psicosociales de la musicoterapia	M ^a del mar Patiño Vera
06-02-2012	18:15-20:15	Ejercicios prácticos. Aplicación de los contenidos de la sesión en la práctica. Ejercicios para trabajar.	M ^a del Mar Patiño Vera
13-02-2012	16:00-18:00	El proceso terapéutico en musicoterapia. Agentes del proceso.	M ^a del Mar Patiño Vera

13-02-2012	18:15-20:15	Ejercicios prácticos. Aplicación de los contenidos de la sesión en la práctica. Ejercicios para trabajar.	M ^a del Mar Patiño Vera
20-02-2012	16:00-18:00	Posibilidades y ámbito de aplicación	M ^a del Mar Patiño Vera
20-02-2012	18:15-20:15	Ejercicios prácticos. Aplicación de los contenidos de la sesión en la práctica. Ejercicios para trabajar.	M ^a del Mar Patiño Vera
27-02-2012	16:00-18:00	Métodos y modelos específicos en musicoterapia	M ^a del Mar Patiño Vera
27-02-2012	18:15-20:15	Ejercicios prácticos. Aplicación de los contenidos de la sesión en la práctica. Ejercicios para trabajar.	M ^a del Mar Patiño Vera

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

Evaluación de los alumnos. Se valorarán lo siguientes aspectos:

- Hoja de recogida de firmas, para determinar la asistencia (90%)
- Evaluación continua que tenga en cuenta la atención y la implicación durante el proceso
- Al finalizar el curso los alumnos tiene superar un examen demostrando que han adquirido los conocimientos. Realización de un examen tipo test de 50 preguntas con al menos el 80% de respuestas correctas.

Evaluación del profesorado. Se valorará

- Puntuación obtenida en el apartado correspondiente dentro de la escala de satisfacción que se pasará a los alumnos al finalizar la actividad.

COORDINADOR DEL CURSO:

Joaquín Cánovas Conesa.

joaquin.canovas@carm.es

Tlf.968365779

Psiquiatría y ley en la práctica clínica					
N.º DE EDICIONES	1	PARTICIPANTES POR EDICIÓN	30	TOTAL PARTICIPANTES	30
N.º HORAS POR EDICIÓN	15	TOTAL HORAS	15		

DESTINATARIOS: Profesionales sanitarios de Salud Mental pertenecientes al grupo A (Facultativo Sanitario Especialista), especialidades Psiquiatría y Psicología clínica y grupo B (Diplomados universitarios), especialidad Enfermería Salud Mental.

CRITERIOS DE SELECCIÓN/PRIORIZACIÓN (para los Destinatarios): Profesionales de la red de Salud Mental. Prioriza a aquellos que acrediten estar desarrollando su labor en la asistencia.

CALENDARIO PREVISTO: 23 y 24 de Febrero de 2012.

HORARIO: Día 23: de 9 a 14 y de 16 a 21 horas. Día 24 de 9 a 14 horas. Salón de Actos de Hospital Psiquiátrico "Román Alberca".

DOCENTES:

Alfredo Calcedo Barba. Profesor Titular del departamento de psiquiatría de la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Titular de Universidad vinculado al Hospital Gregorio Marañón. Director de Máster de Psiquiatría Legal de la Universidad Complutense de Madrid. Coordinador del programa ATIENDE para la mujeres de violencia de género. Vicepresidente de la Sociedad Española de Psiquiatría Legal.

Diego Martínez Tortosa. Director de la Residencia de Menores de Santo Ángel.

Pascual González Marín. Psicólogo de la Residencia de Menores de Santo Ángel. Comunidad Autónoma de Murcia.

Isabel Peñalver Sandoval. Psiquiatra adjunto al Hospital Universitario Reina Sofía de Murcia. Master en Psiquiatría Legal.

Marisa Terradillos Basoco. Psiquiatra asociada al centro de salud mental del Infante. Master en psiquiatría legal. Ex presidenta de la AEM

Mª Ángeles López López. Psiquiatra del Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Fontcalet.

Luis Fernando Barrios Flores. Doctor en Derecho, Departamento de Estudios Jurídicos del Estado. Universidad de Alicante.

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer las bases legales de la asistencia psiquiátrica en España, que cubre múltiples aspectos de la actividad clínica, mediante normas de diferente rango.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al terminar el curso los alumnos tendrán que:

- Realizar una exposición de informes periciales reales y se tendrá la oportunidad de interactuar con el ponente a través de casos reales para el aprendizaje y asesoramiento.
- Detección y notificación del maltrato infantil. Instrumentos para la evaluación del riesgo.
- Realizar un caso práctico sobre el secreto profesional.
- Realizar una exposición de informes periciales reales y se tendrá la oportunidad de interactuar con el ponente a través de casos reales para el aprendizaje y asesoramiento.
- Realizar un caso sobre responsabilidad penal. Conductas delictivas en el marco de diferentes patologías mentales. Informes clínicos en contexto de Juzgado de Vigilancia Penitenciaria.

METODOLOGÍA:

- Se realizarán 3 sesiones de 5 horas.
- Se analizarán casos que impliquen toma de decisiones conflictivas en la práctica clínica de la psiquiatría.
- Las sesiones fomentarán la participación y el debate, ya que la temática implica la discusión entre los participantes acerca de los casos presentados.
- Finalmente se harán un resumen con las conclusiones finales tras cada sesión.

CONTENIDO (PROGRAMA):

23-2-12 MAÑANA	<p>9.00-11.00 horas: Evaluación de la capacidad en los Trastornos Mentales</p> <p>Resumen de la ponencia: Existe un gran número de trastornos mentales en los que se altera el funcionamiento mental necesario para poder tomar decisiones. Esto tiene que ver con la administración del propio patrimonio, aceptar un tratamiento, participar en un ensayo clínico, hacer testamento, etc. En estos casos suele ser necesario realizar un informe pericial para determinar el nivel de funcionamiento real de la persona en cuanto a la toma de decisiones. Estas evaluaciones deben ser exhaustivas y además debe ofrecerse la posibilidad que la evaluación realizada por un perito pueda ser contrastada por otros.</p> <p>11.00-11.30 horas: Descanso-café.</p> <p>11.30-14.30 horas: Taller práctico.</p> <p>Resumen del objetivo del taller: se realizará una exposición de informes periciales reales y se tendrá la oportunidad de interactuar con el ponente a través de casos reales para el aprendizaje y asesoramiento.</p>	Alfredo Calcedo Barba
23-2-12 TARDE	<p>Ponentes: Diego Martínez Tortosa y Pascual González Marín.</p> <p>16.00-17.30 horas: Servicio de protección de menores en la Región de Murcia. Marco legal e institucional. Ley de protección jurídica del menor.</p> <p>17.30-18.00 horas: Descanso- café</p> <p>18.00-19.30 horas: Detección y notificación del maltrato infantil. Instrumentos para la evaluación del riesgo.</p> <p>Ponente: Isabel Peñalver Sandoval.</p> <p>19.30-21.00 horas: Confidencialidad. El secreto profesional. Casos prácticos</p>	Diego Martínez Tortosa Pascual González Marín Isabel Peñalver Sandoval.
24-2-12 MAÑANA	<p>Ponente: Marisa Terradillos Basoco.</p> <p>9.00- 10.00 horas: Teoría sobre la realización de un buen peritaje psiquiátrico: modos de conocimiento y de razonamiento. Estructura y contenido. Cuestionarios, tests y otras pruebas complementarias. Valoración jurídica.</p> <p>10.00 -11.00 horas: Taller práctico: se realizará una exposición de informes periciales reales y se tendrá la oportunidad de interactuar con el ponente a través de casos reales para el aprendizaje y asesoramiento.</p> <p>11.00-11.30 horas: Descanso-café.</p> <p>Ponentes: M^a Ángeles López López y. Luís Fernando Barrios Flores. 11.30-12.30 horas: Orígenes de la institución psiquiátrica penitenciaria en España. Reflexiones del código penal y el enfermo mental.</p> <p>12.30- 13.30 horas: Uso de medios coercitivos en psiquiatría: propuesta de regulación.</p>	Marisa Terradillos Basoco. M ^a Ángeles López López Luís Fernando Barrios Flores.

	13.30-14.30 horas: Responsabilidad penal. Conductas delictivas en el marco de diferentes patologías mentales. Informes clínicos en contexto de Juzgado de Vigilancia Penitenciaria.	
--	---	--

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

Evaluación de los alumnos. Se valorarán lo siguientes aspectos:

- Hoja de recogida de firmas, para determinar la asistencia (90%)
- La evaluación consistirá en realizar una exposición de informes periciales reales y se tendrá la oportunidad de interactuar con el ponente a través de casos reales para el aprendizaje y asesoramiento.
- Puntuación obtenida en el apartado correspondiente dentro de la escala de satisfacción que se pasará al profesor al finalizar la actividad

Evaluación del profesorado. Se valorará

- Puntuación obtenida en el apartado correspondiente dentro de la escala de satisfacción que se pasará a los alumnos al finalizar la actividad.

COORDINADORA DEL CURSO:

Loreto Medina Garrido
Psiquiatra
Hº Psiquiátrico Román Alberca

ANEXO I: Normas de inscripción y asistencia a cursos

1. Organización:

El responsable de las actividades formativas propias de cada centro y referente para coordinar las actividades formativas previstas en cada uno de los centros asistenciales es el Responsable de Formación, o en su defecto, el Coordinador y/o el Responsable de Programa de cada centro asistencial de Salud Mental.

Se procurará que todas aquellas actividades formativas organizadas por la UDIF-SM de la SGSM estén organizadas en coordinación con la DGPOSFI y puedan ser homologadas y acreditadas por el organismo competente. Con esta finalidad, la organización de los cursos, el control de asistencia y las evaluaciones pre, post-curso y del profesorado, criterios para la certificación de la asistencia, así como las normas relacionadas con la administración de la documentación pertinente en cada curso/taller se registrarán por lo dispuesto en la "*Orden de la Consejería de Presidencia, de 16 de diciembre de 1998, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas*".

Las actividades formativas acreditadas, tendrán un diploma de asistencia con sus correspondientes créditos para los profesionales sanitarios que lo hayan realizado. Los profesionales no sanitarios y/o residentes de la red de Salud Mental que realicen dichos cursos recibirán también un diploma, pero en su caso se reconocerán número de horas y no créditos, tal como determina el sistema nacional sanitario de acreditación.

2. Solicitudes:

Podrán solicitar su inscripción en los cursos y talleres organizados por el UDIF-SM todos los profesionales que trabajen en la Red de Salud Mental del SMS, así como otros profesionales relacionados con la Salud Mental en función de los objetivos y características de cada curso.

Para facilitar la selección del personal interesado y la organización de los cursos, la inscripción se realiza vía on-line a través de la página de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias cuyo enlace es <http://www.ffis.es/FFIS/formacion.jsp>. Dentro del espacio de "formación" en la columna de la izquierda, y posteriormente en el espacio de "formación sanitaria de la región de Murcia" aparece el enlace con el Plan de Formación Continuada de Salud Mental y toda nuestra oferta formativa donde encontrar los distintos programas y solicitud de inscripción. Realizada la inscripción, está será revisada dos meses antes de la realización del curso, por el correspondiente Responsable de formación continuada (o en su defecto al Coordinador /Responsable de Programa) para que proceda a valorar las

inscripciones recibidas por profesionales de sus centros/unidades y realizar un listado. Este listado priorizado que sustituye al antiguo anexo III llega a la Unidad docente que procederá a la selección definitiva de forma proporcional según centros solicitantes.

Esta priorización puede ser modificada en función de las necesidades de organización de los cursos o de cualquier otro motivo debidamente argumentado y notificado a los responsables de los centros y a los afectados.

3. *Selección:*

La admisión se hará en función de los objetivos y características, así como de los criterios especificados en cada curso del programa.

Una vez cubierto el número de plazas previsto para cada curso/taller, se establecerá una lista de reserva con la que se cubrirán las posibles bajas que se produzcan.

Los admitidos recibirán un correo de confirmación de su aceptación al curso.

Los solicitantes que no reciban el correo confirmatorio entenderán que no han sido seleccionados y dispondrán de un plazo de hasta 10 días previos al inicio del curso para efectuar las reclamaciones dirigidas al Coordinador del curso/taller en cuestión, responsable de la selección y organización del curso.

4. *Asistencia:*

Los alumnos admitidos que no puedan asistir al curso/taller, deberán comunicarlo con la suficiente antelación para dar tiempo a incluir a otro de los profesionales de la lista de reserva.

La participación en los cursos de formación organizados por la UDIF-SM es voluntaria. Sin embargo, una vez seleccionados, la asistencia a los cursos/talleres es **obligatoria**. El tiempo máximo permitido para no asistir al curso/taller es del **10 %** de su duración, siempre y cuando estén debidamente justificadas al coordinador del curso antes de la finalización del mismo.

Se otorgará certificado de asistencia a aquellos profesionales que hallan cubierto el 90% de la asistencia y hayan cumplimentado los objetivos del curso (examen tipo test, presentación de trabajo,...). Esta cumplimentación se valorará en la forma determinada por cada coordinador de cada curso/taller.

A aquellos profesionales admitidos en un curso/taller que no asistan al 90% de la duración del mismo **sin justificación** no se les administrará la acreditación de haberlo realizado, salvo que, por las circunstancias concurrentes, se equiparen las faltas de asistencia con la realización de algún trabajo compensatorio. De la misma forma, su selección para futuros cursos organizados en ese año quedará sujeta a criterios específicos de idoneidad que tendrá que ser valorado previamente.